



Veinte y tres de Mayo de 1800



SECCION CUARTA. VISTO  
EL REAL DECRETO DE  
VEINTE Y TRES DE MAYO DE  
1800

Don Pedro Julián de  
Don Juan Lobo de  
Don Juan Lobo de  
Don Juan Lobo de  
Don Juan Lobo de

Coste de... se acordó...  
se acordó... se acordó...  
se acordó... se acordó...  
se acordó... se acordó...

se acordó... se acordó...  
se acordó... se acordó...  
se acordó... se acordó...  
se acordó... se acordó...

se acordó... se acordó...  
se acordó... se acordó...  
se acordó... se acordó...  
se acordó... se acordó...

